

## La música en la villa de Elche durante la edad moderna

Rubén Pacheco Mozas

### RESUM / RESUMEN / ABSTRACT

Aquest article mostra de forma panoràmica la música a la ciutat d'Elx a l'edat moderna. Sens dubte, l'eix vertebrador de tota la música és la *Festa* o Misteri d'Elx. Aquesta diferència qualitativa, que perdura des d'època medieval, ha generat tota una infraestructura econòmica *ad hoc* que es va possibilitar altres manifestacions musicals més enllà d'aquesta representació. L'article remarca la importància del consell de la ciutat com a garant de la celebració festiva i la consolidació de la *Festa* com element d'identitat propi de la vila.

Este artículo muestra de forma panoràmica la música en la ciudad de Elche a la edad moderna. Sin duda, el eje vertebrador de toda la música es la *Festa* o Misterio de Elche. Esta diferencia cualitativa, que perdura desde época medieval, ha generado toda una infraestructura económica *ad hoc* que se permitió otras manifestaciones musicales más allá de esta representación. El artículo destaca la importancia del consejo de la ciudad como garante de la celebración festiva y la consolidación de la *Festa* como elemento de identidad propio de la villa.

This article shows an overview of the music in the city of Elche at the modern age. Undoubtedly, the backbone of all music is the *Festa* or Mystery Play of Elche. This qualitative difference, which has lasted since medieval times, has generated an ad hoc economic infrastructure that allowed other musical manifestations beyond this representation. The article highlights the importance of the city council as guarantor of the festive celebration and the consolidation of the *Festa* as an element of the city's own identity.

### PARAULES CLAU / PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Musicologia urbana; Elx; Misteri; Edat Moderna; Festa  
Musicología urbana; Elche; Misterio; Edad Moderna; Festa  
Urban musicology; Elche; Mystery Play; Modern Age; Festa

**RECEPCIÓ / RECEPCIÓN / RECEIVED:** abril 2016 / abril 2016 / April 2016

**ACEPTACIÓ / ACEPTACIÓN / ACCEPTANCE:** octubre 2016 / octubre 2016 / October 2016

Elche es una ciudad situada en el sudeste de la península ibérica con más de 2000 años de historia. Su historia es particularmente fecunda y conserva impresionantes vestigios como la Dama de Elche, joya de la cultura íbera, el Palmeral y el *Misterio* o *Festa d'Elx* ambos declarados recientemente Patrimonios de la Humanidad.

La ciudad de Elche, que hunde sus raíces más remotas en tiempo de los Íberos, ha sido históricamente un núcleo de población relativamente pequeño. A mediados del siglo XVI contaba con algo más de 4.000 habitantes, llegando a los 6.000 a comienzos del siglo XVII cifra que descendió casi a la mitad por la expulsión de los moriscos en 1609. En el siglo XVIII alcanzó los 20.000 habitantes llegando a los 30.000 a principios del XX. En 1950 la población era 50.000 habitantes multiplicándose desde entonces casi por 5 y llegando a los 220.000 actuales, debido a la pujante industria del calzado que se desarrolló en la ciudad a partir de los años 60.

Elche nunca ha sido ni capital administrativa, ni sede episcopal y no adquirió el rango de ciudad hasta finales del siglo XIX. Sin embargo, ha tenido siempre un dinamismo económico y se han dado una serie de condicionantes sociopolíticos que han hecho posible una actividad cultural y musical nada desdeñable, más rica de lo que cabría esperar en un municipio de estas características.

La diferencia cualitativa que posee la ciudad es, la *Festa* o Misterio de Elche, drama de origen tardo medieval, íntegramente cantado, que narra la Asunción de la Virgen a los cielos. El Misterio de Elche ha vertebrado la vida cultural y musical de la ciudad desde el siglo XV hasta nuestros días. La celebración religiosa se halla inextricablemente unida a una serie de actividades que transforman la vida del pueblo con numerosos actos de carácter civil y religioso, entre los que la música ocupa un lugar destacado. La influencia de la *Festa* no se circunscribe a las fechas en las que se celebra –14 y 15 de agosto– sino que tiene su eco durante todo el año. Gracias al hecho excepcional que supone la supervivencia de este drama, se ha conservado abundante documentación que nos permite estudiar tanto el Misterio en si como la rica tradición musical que lo ha rodeado a lo largo de los siglos. La *Festa* constituye también una herramienta privilegiada para el estudio de la historia de la música, ya que a lo largo de los años ha ido asumiendo las particularidades de cada época, resultando un conjunto ecléctico en el que cada periodo histórico ha aportado su contribución. Observando el estado actual y con la ayuda de la abundante documentación conservada en los archivos, podemos rastrear las huellas dejadas en la *Festa* por cada generación.

Como veremos, la existencia de una infraestructura económica creada *ad hoc* para la *Festa* posibilitó el desarrollo de otras manifestaciones musicales más allá de ésta. Actualmente, la *Festa* aún forma parte esencial de la vida cotidiana de los ilicitanos. Aunque han aparecido otras tradiciones de nuevo cuño, muchas de ellas también vinculadas de alguna manera al *Misteri*, no es extraño escuchar los motetes de la *Festa* en bodas, bautizos, funerales y en los más diversos actos sociales, culturales, benéficos o incluso estrictamente de carácter político. Es interesante observar como el pueblo de Elche reconoce y se identifica con los motetes del *Misteri*, datados en el siglo XVI, una polifonía hasta cierto punto bastante compleja y que poco o nada tiene que ver con el folklore que habitualmente se estudia en las tradiciones populares.

El 24 de agosto de 1470 la reina Isabel la Católica hace entrega a Bernardino Gutierre de Cárdenas de la villa de Elche y Crevillente, como gratificación por los servicios prestados en favor de la boda con el rey Fernando de Aragón. Desde ese momento, la villa de Elche se convierte en un señorío. Sin embargo, el poder feudal fue recortado mediante la implementación de dos acciones, por un lado, la jurisdicción suprema continuó perteneciendo al rey y por otro, se confirman los fueros y privilegios de la ciudad, lo que dio lugar a la creación de una pequeña oligarquía local. El grupo social dominante en la ciudad estaba formado por familias adineradas de la pequeña aristocracia y comerciantes enriquecidos, que constituían el *Consell de la Vila* y que, en la práctica, se erigían como un contrapoder enfrente al señor feudal. Los desencuentros entre el Municipio y el Señor fueron constantes hasta entrado el siglo XIX y son innumerables los pleitos que el *Consell de la Vila* elevó al Consejo de Castilla en defensa de sus legítimos derechos.

El *Consell* constituía lo que podríamos considerar como una corte en miniatura, con sus actos sociales y

ceremonias religiosas, su protocolo, y por supuesto sus intrigas y rencillas. Entre las actividades impulsadas y patrocinadas por el *Consell* destaca la *Festa* y, alrededor de ésta, se fueron creando una serie de actos también muy interesantes.

Aunque podemos conjeturar su nacimiento en la segunda mitad del siglo XV, la primera noticia que hace referencia a la *Festa* es un testamento datado en 1523.

Item, attenant que yo tinch grandíssima devoció a la gloriossima e beneyta Verge Maria, mare de Monssenyor Déu Ihesu Christs, e per la dita devoció tinch yo en cassa mia la sua ymatge beneyta ab la qual imatge cascun any en lo dia de la gloriosa sua Assumpció, ço es, la vespra a hora de completes, ab solemne processó, tenint la dita imatge en cassa mia, en vellut molt arreat, la prenen tots los preveres e frares que.s troben en aquella jornada e la porten ab processó a l'església major de Senyora Senta Maria de la dita vila de hon se li fa grandíssima festa i solemnitat en lo seu dia beneyt.<sup>1</sup>

Durante sus comienzos la *Festa* fue organizada por una cofradía que recaudaba los fondos necesarios para su celebración a través de donaciones de familias adineradas, limosnas recogidas por la propia cofradía y aportaciones del *Consell*. Si el origen fue una pequeña celebración pronto fue prosperando hasta convertirse en la manifestación más importante de la villa.

Durante el siglo XVI, puede que incluso antes, comenzaron a introducirse los motetes polifónicos que hoy conocemos. Dos de ellos son contrafacturas de canciones de Juan del Encina y Escobar presentes en el Cancionero Musical de Palacio.

- 1- *Flor de virginal bellesa* es una contrafactura de *Non quiero que me consienta* atribuida a Juan del Encina.
- 2- *Cantem Senyors* es una cantrafactura de *Quedaos Adiós* obra de Escobar.

Del resto de motetes podemos fechar su composición a comienzos del XVI. Paulatinamente, el estilo musical en boga, el que se podía escuchar en las cortes y capillas más importantes de la época entró a formar parte de la *Festa* sustituyendo a los cantos litúrgicos gregorianos, de los cuales quedan todavía huella en las melodías monódicas que interpretan María, el Ángel y los apóstoles Santo Tomás, San Juan y San Pedro. Constituye un ejemplo significativo de la delgada línea que separaba la música profana y la religiosa. Aquí además tenemos un curioso ejemplo, de los pocos que existen, de contrafacturas realizadas no entre textos castellanos o entre castellano y latín sino entre castellano y catalán.

Durante el siglo XVI el Misterio de Elche pasa de ser una pequeña celebración que realizaban los *preveres e frares* a instancias de una cofradía a ser la manifestación religiosa y cultural más importante de la villa. En esta época la *Festa* comienza ya a funcionar como motor cultural y centro de la vida social.

Entre los años que transcurren entre el concilio de Trento y el año 1632 en que el Papa Urbano VIII concede un rescripto legitimando a perpetuidad la celebración de la *Festa*, se consolidaron la música y la letra que hoy conocemos. También comenzaron a consolidarse algunas actividades paralelas a la *Festa*.

Una fecha clave, en el devenir de la *Festa* es el 11 de marzo de 1609. La Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción no disponía de recursos económicos suficientes para realizar la *Festa* y el Consell de la villa decide hacerse cargo de las celebraciones. Los motivos para tomar esta decisión quedan reflejados en el cabildo:

Es gran devotió la que aquesta Vila y particulars d'ella tenen a la dita Festa, de tal manera que se ha vist que dos anys que.s deixà de fer la dita Festa, la una per la mort de l'Il·lustríssim Senyor Don Bernanlino de Càrdenas, marquès de la present Vila, y l'altra per la mort del Sereníssim príncep Don Carlos, fill del cathòlich Rey Don Felip segon, Rey nostre senyor, que santa glòria a Déu, apedregà y cayqué molta pedra en lo terme de la present Vila, de tal manera que durà moles anys que los arbres y pins no pogueren tornar a cobrar lo que havien perdut y se'n secaren molts, per lo qual se votà se fes dita Festa cascun any y que per ninguna causa se dexàs de fer, y tenint aquesta esperièntia y devocio volent

<sup>1</sup> E-ELXabsm (prov.) Sig. 75P, véase Álvarez Fortes y Castaño García, 1988.

aquella vaja en augment y que nos dexe de fer, ha procurat aquest Concell en prenndre-la y trobant algunes dificultats per haver de imposar sises e impositions per al gast de dita Festa, per portar litis pendentia de la dita ab sa excellencia del senyor duch de Maqueda, senyor de la present vila, per la molta devocio que a dita Festa porta y a tingut, se ha concordat dita vila y dit senyor duch que se imposasen dites impositions sens perjuí de dits litis pendentia y dels drets de les parts.<sup>2</sup>

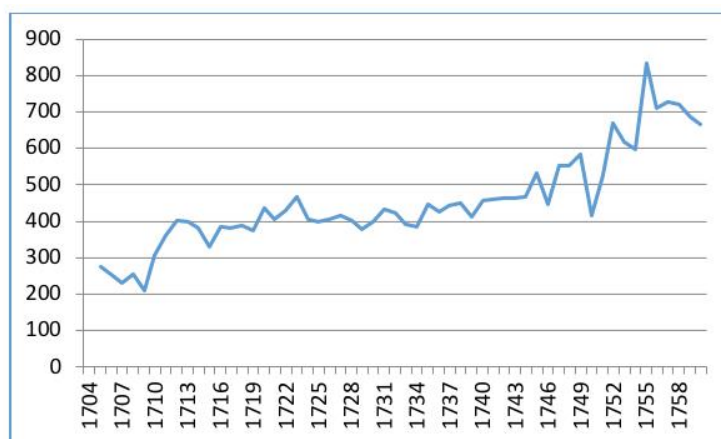
Además de los motivos religiosos y devocionales que se aducen en el cabildo, podemos conjeturar otros de orden más mundano:

- En el año 1609 se produjo la expulsión de los moriscos, coyuntura que fue aprovechada por el Señor feudal para tratar de imponer a la villa las mismas condiciones que imponía a los nuevos repobladores del arrabal, cosa que produjo la airada y lógica oposición de la villa.
- Ya en el mismo cabildo podemos leer entre líneas un desafío al poder señorial, pues se establecen instituciones con el fin de recaudar impuestos para la *Festa* a pesar de que existía un pleito con el Marqués.
- 

Desde ese momento el *Misteri* no representará sólo la devoción del pueblo sino también una seña de identidad de la villa y en una cuestión de prestigio, lo que se percibe en los siguientes aspectos:

- Los dirigentes del *Consell de la Vila* asistirán a la celebración desde una tribuna que se monta en Santa María para la ocasión.
- Además, se crean figuras de prestigio como el caballero portaestandarte o incluso las camareras de la Virgen, que son reclutadas de entre las señoras nobles de la ciudad.
- Repasando los nombres de los niños que interpretaban el papel de “Maríes Mudes” –llamadas así porque participan, pero no cantan- también podemos encontrar con frecuencia apellidos ilustres.
- A comienzos del siglo XVII el *Consell* decide redactar una Consueta de la *Festa* como “escritura de propiedad” y la conservaba en la *caxa de tres claus* junto con los documentos más importantes de la Ciudad.

La pujanza del *consell* no decae, en contra de lo que se pudiera pensar, con los nuevos fueros impuestos por Felipe V. Todo lo contrario, cada vez es mayor el dinero que se invierte como se puede apreciar en el gráfico.



**Ilustración 1. Evolución de la aportación de la Clavería de la Asunción a la Festa<sup>3</sup>**

La razón es que, como demuestra Pedro Ruiz Torres, la oligarquía local, es decir la pequeña nobleza y el clero ilicitano eran proborbónicos, centralistas y castellanizantes.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> E-ELXahm, *Llibre de consells*, 11-3-1609. Citado de Massip i Bonet, 1991.

<sup>3</sup> Pacheco Mozas, 2014.

<sup>4</sup> Ruiz Torres, 1981.

Alrededor de la celebración religiosa que se realiza en la iglesia de Santa María fueron creándose toda una serie de actos civiles y religiosos que pasaron a formar parte de la festividad. La misa, la procesión del día 15 de agosto y el octavario que sigue son partes religiosas consustanciales a la misma *Festa*, pero paulatinamente fueron surgiendo una serie de actos civiles que transformaban la vida de la pequeña ciudad. Los más destacables son:

### Las pruebas de voz que se realizaban a los cantores en el Ayuntamiento

Uno de los actos sociales más interesantes eran las pruebas de voz que debían superar los cantores para participar en la *Festa*. La selección tenía lugar las tardes del 10 y 11 de agosto (San Lorenzo y Santa Clara) en la sala del *Consell*. Los jerarcas de la villa y del clero ilicitano se reunían en el Ayuntamiento para realizar, además de una prueba musical, un acto social dónde se servían refrescos y comida para cantores y personalidades asistentes; en concreto en los documentos se habla de nieve, chocolate, bizcochos y vino.

La primera referencia de un cantor que no superó la prueba y fue rechazado está fechada en el año 1633

Mes a Jusep Gaona que vingue de murcia de fer lo angel y nol feu ..... 10r 119<sup>5</sup>

Con anterioridad a las pruebas se hacía una preselección por parte de algunos músicos de la capilla que se desplazaban a diferentes localidades para escoger a los candidatos, por este motivo, los cantores rechazados son relativamente pocos e incide en el marcado carácter social del evento. No obstante, nos ha quedado constancia de algunos de ellos:

1633	Mes a Jusep Gaona que vingue de murcia de fer lo angel y nol feu	10r
1720	Ittm al tiple invalido de Torrente	10L
	Item- a Jayme Esteve de Bordonado de bolber a Orihuela, el día 11 de Agosto a Dn Jsph Sta Maria capon por no aver querido azer el Angel, a su sobrino segdo tiple y a Mosen Fernando Albert violinista por no aver querido asistir a la fiesta de Sta Clara, y de igual dictamen con el capon para que no iziera el Angel.	1_
1725	Item- a Franco Penalva propio a Orihuela con carta parea el cabildo notificando la buelta de los musicos antecedentes	12
	Item- por el salario que se dio a los dos capones tiples y violin que les hizo bolber la villa a Orihuela el día onze de Agosto por haverse negado hazer el papel de Angel el uno llamado Dn Joseph Santa Maria, como tambien cantar en la festividad de Santa Clara no obstante no haver servido se resolvio darles sus propinas	26L
1732	Item- a Joseph Sansano 3L 10 s por quatro dias de ida y buelta de traer un tiple de la villa de Llecla que no sirvió	3_10
1742	Otrosi: a un tiple que se traxo de la ciudad de Alicante por quatro dietas que se mantuvo enesta villa a quien no se le pago salario por no haver podido servir dos libras	2
	Otrosi: a otro tiple que para provarle vino de Orihuela por el gasto de dos dias que se mantuvo enesta villa que no pudo servir, dies y seis sueldos	_16
1759	Otrosi: A Thomas Medrano vecino de la ciudad de Murcia una libra por el gasto del carruaje que trajo a su hijo para tiple que	1 L

<sup>5</sup> E-ELXahm, *Legajo* 25/2-4.

---

 no sirvió
 

---

Para la realización de las pruebas se copiaban los papeles que debían interpretar los aspirantes. Ello queda registrado en los libros de cuentas:

1735

Copiar el papel del angel

Itt. Tres libras que pago a Mos. Joseph Gargallo por tres copias que hizo el papel del Angel para ensayarse los que ansían de oponerse entrego libra de 5 Agosto 35 y carta de pago..... 3<sup>6</sup>

Además, también existen pagos por copiar la partitura del Ángel en el Libro Racional de la Villa. En este libro se anotaban las cuestiones más relevantes de la ciudad y la presencia en él de partituras de la *Festa*, denota un interés creciente del consistorio por ejercer cierto control sobre el Misteri:

Idem

Itt. Un libra que pago a Joachim Coves por haver copiado el papel de Angel en el libro racional mayor con la musica moderna para archivarlo, entrego libra de 5 Julio 735 con carta de pago ..... 1 L<sup>7</sup>

La expresión “con la música moderna” debe referirse a los múltiples adornos con los que se canta la partitura del Ángel y que ya en aquella época formaban parte consustancial de la melodía.

Hoy en día la tradición de examinar a los cantores que deben interpretar los papeles principales se mantiene. Este acto se denomina popularmente como *la prova de veus* realizándose el día 6 en el salón de plenos del Ayuntamiento. Sin embargo, actualmente esta prueba se ha convertido en un acto meramente simbólico donde los niños cantan sus papeles, pero sin la presión de tener que ser aprobados por el *Consell*. Por otro lado, aunque esta *prova de veus* también tiene un componente protocolario, el “acto social” propiamente dicho, a modo del que tenía lugar en siglos pasados, se ha trasladado al día 13 de agosto. Ese día realiza un “ensayo general de la *Festa*” al que suelen invitarse personalidades relevantes del mundo de la cultura y sobre todo de la política y dónde no faltan tejemanejes sociopolíticos de lo más variopinto.

### Los músicos que tocaban por las calles y plazas

Durante los días de celebración de la *Festa* la ciudad se transformaba, se barrían las calles y plazas, se engalanaban los edificios y se contrataban músicos que tocaban durante las noches, en la procesión y en los diferentes actos. Como dan fe los libros de cuentas, un conjunto de entre cuatro y seis ministriles tocaban durante las noches del 14 y 15 de agosto desde las ventanas del Ayuntamiento y desde la torre de Santa María. Se mencionan instrumentos como cornetas o trompetas. Los músicos contratados para estos actos solían ser los mismos que participaban también en la *Festa* y recibían un estipendio extra en especie, consistente casi siempre en refrescos y dulces.

1747	Otrosi: a Estevan Brufal mayor 4 L para dar refresco a los musicos que concurrieron en las ventanas de la casa de la villa las noches de la vispera y día de Nuestra Señora	4_
1748	Otrosi- A Geronimo Montalvo por el gasto de Biscochos bañados y vino para los ministriles y trompetas y en la torre de Sta Maria para la Albada y mediodía y demás donde asistieron	1 L 13s
1755	Otrosi: A Jayme pomares por el vino y biscochos que gasto en los músicos que tocaron los clarines en el campanario de Santa Maria vispera y día de nuestra señora	6
1757	Otrosi: A Jayme Martinez por los biscochos y vino de los músicos que tocaron en las casas capitulares en las noches de luminarias	16s

En el prólogo de la Consueta de 1625 encontramos una narración de los que sucedía en la ciudad aquellos días:

<sup>6</sup> E-ELXahm, *Legajo* 26/3-1.

<sup>7</sup> E-ELXahm, *Legajo* 26/3-1.

Consueta 1625:

A la alba de la vespra dichosa de nostra Señora de l'Asumsió es dispara la artilleria per tres vegades cascuna per son tems y per son ordre ajudant ad aquella totes les campanes de les esglesies ab los ministrils, sons de dulsaynes y trompetes bastardes y lo propi es fa a la nit següent ab mes y major ventaga puix de sinch o sis torres es disparen moltes grosses de cohets y artilleria de tal manera que la nit es torna dia per causa de haver tanta diversitat de fochs en les torres y muralles y llums en totes les iglesies y per les finestres y terrats de ditta villa y ravals de aquella.

### La música de la procesión del día 15

La procesión del día 15 era y sigue siendo una de las partes centrales de la celebración. Las consuetas de 1625 y 1751 nos informan del recorrido de la procesión, los lugares dónde se cantaba, instrumentos que se utilizaban y personas asistentes:

Consueta de 1625

Lo dia de nostra S<sup>a</sup> de matí a ora de missa major es fa la processó general acompañada de les tres parroquies y los dos convents de frares franciscos descalsos y frares merçenaris y lo procurador y batle, justicia y jurats y demes oficials ab tota la gent prinsipal ab los cofrades de nostra Señora ab siris encesos en les mansdavant de dits clero y frares ab lo pendó de domás blanch ab la ynsignia de nostra Señora, chirimies y sons ab los elets ab los bastons daurats ab dos capellans ab ses capes de cor blanques y bordons de argent conçertant y arreglant dita processó. La mussica cantant lo salm de "In exitu Israel d'Egipto" y diversitat de cansonetes; [...]

Consueta 1751:

Fol 28 v.

[...] Lo dia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup>, dia 15 agost, per lo matí y ans de missa major, se fa la processó general per carrer Major, plazes, Corredora, Portal de Alacant, convent de la Merced, Portal de la villa y a la esglesia, acompañada de les tres creus, cleros y retor del Arraval de St. Joan B[aptis]te, y les dos comunitats de frares de St. Francés descalsos y frares de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Marced, lo procurador o balle, lo justicia e jurats y demás oficials de la villa, ab tota la gent més principal y los cofrades de N<sup>a</sup> Señora ab sos ciris encessos davant de dits cleros y frares ab lo pendó de domás blanch ab la insignia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> ab los dos elets seculares en vares daurades y los dos capellans ab ses capes de cor blanques y bordons de argent per a concertar la processó arreglada, y la música cantant lo salm de In exitu Ysrrael de Aegipto y diversitat de villancicos en les quatre parades que fa en St. Sebastià, plaza Machor, monestir de la Encarnacio y Portal de Alacant. [...]<sup>8</sup>

Es frecuente encontrar, desde finales de la década de 1720 apuntes donde se habla del acompañamiento de músicos tocando clarines o cornetas, lo que supone un estadio previo a la moderna banda de música, así como también es común el acompañamiento de bandas militares:

1728	Item- a dos trompetas que tañeron vispera de Ntra. Señora y en la procesión	2_
1729	Otrosi- a los trompetas del regito de cavalla de Andaluzia que tocaron vispera y dia de Nta. Sra. y en la procesión	6_
1733	Itt- a los musicos del regimiento de Francia por haver tocado en al procesion	3_13
1733	Itt- a unos Drags del regimiento de francia que estuvieron de guardia a la puerta de la Yglesia	1
1734	Itt- a dos clarines que tocaron vispera de Ntra Sra en la noche y procesión	3_4
1741	Otrosi: a Jhp Pomares tres libras por el trabajo de poner la farolada en la casa de la villa y gasto de aseYTE	3_
1747	Otrosi: a dos clarines de Orihuela por tocar vispera y dia de Na Sa y asistir a la proseon	4_
1748	Otrosi- A dichos trompetas por haver tocado las noches zitadas en la casa de la villa a la albada y vispera medioidía en Santa maria delante de la procesión y haver acompañado a la villa	5 £ 6 s 3 d
1750	Otrosi- A los músicos del regimiento de Granada por su asistencia a la procesión del día de Na Sa y tocar delante de la Illtre. Villa	4_
1781	A Joseph Roig musico del regimiento de dragones de Almansa por haver asistido este y sinco musicos mas de dicho regimiento con la capilla de musica a tocar los violines trompas y otros instrumentos en las visperas y el dia solemne en dicha funcion qinse libras segun su Rvo N. 34	15

Era práctica habitual que los músicos foráneos, contratados puntualmente para la *Festa*, se unieran a los de la

<sup>8</sup> Consueta de la Festa de la Verge i Mare de Déu, Maria Santíssima de l'Assumpció de Carlos Tàrrega i Caro (1751).

capilla de música para asistir a la procesión tocando sus instrumentos. Está documentado que –al menos a partir de 1773 los músicos locales recibían el pago en especie por interpretar música en la procesión. El número de ejecutantes oscilaba entre los 5 y los 8 músicos, entre los que siempre se encontraba un bajonista, un corneta y al menos un clarín aunque, sobre todo en los primeros años, también había músicos que tocaban instrumentos de cuerda frotada.

En 1862 se conserva la primera referencia a una banda de música en el sentido moderno del término, así como un pago explícito por acompañar a las *Marías* y los Apóstoles desde la ermita de San Sebastián hasta la puerta de Santa María, tal y como sucede actualmente antes de comenzar la *Festa*.

Además del sonido de los músicos contratados para acompañar la procesión también se hacían sonar las campanas de todas las parroquias, ermitas y conventos de la ciudad. Sacristanes y campaneros recibían un estipendio por voltear las campanas de las iglesias de Santa María, San Salvador, San Juan, convento de Santa Lucía, convento de San José, ermita de San Sebastián, ermita de San Jaime, ermita de los Ángeles, convento de Santa Clara, ermita del Hospital y ermita de San Antonio Abad.

A esto se unía el lanzamiento de fuegos artificiales cuando la procesión hacía su entrada en la plaza mayor: Consueta de 1625:




[...] essent dita proressó en la plasa major disparen la artilleria de la murallay torres y dura fins que arriba a la Torre de la Calaforra que's a la plaçeta de Sta. Guisabel que es a la porta de la villa, tremolant banderes per dites torres y muralles

Por último, en los memoriales del siglo XVII aparece la figura del dulzainero como elemento indispensable en el acompañamiento de la procesión. Hasta la década de 1740 constará siempre un pago a este músico, que también era fijo en los memoriales de la fiesta del Corpus de finales del XVIII porque tocaba las danzas que se bailaban en la calle.

El siguiente mapa ilustra el recorrido de la procesión y lugares dónde se cantaba:





	Recorrido
	Iglesias desde dónde sonaban las campanas
	Lugares dónde se cantaba

### La Capilla de música de Santa María.

Sin lugar a dudas, igual que ocurría en la mayoría de poblaciones españolas, la capilla de música fue, durante siglos, la institución musical más importante de la ciudad. Tiene sus orígenes en el siglo XVI y llegó a su apogeo en el XVIII. Como no podía ser de otro modo, su génesis y evolución están íntimamente relacionados con el Misteri. A las obligaciones propias de cualquier capilla de música se le añadía la exigencia de cantar la *Festa*. En los primeros documentos del XVI aparece explícitamente el requerimiento al maestro de capilla de buscar voces de niños para cantar la *Festa*. Es frecuente que músicos contratados inicialmente de forma ocasional para desempeñar un papel en la *Festa* acaben siendo contratados como miembros estables de la capilla.

Debido a las leyes de desamortización de comienzos del siglo XIX la capilla de música profesional de música desaparece en 1835, acabando así una institución que había sustentado la vida musical de la población durante más de doscientos años. A pesar de esta circunstancia, el Ayuntamiento siguió sufragando, a través de los presupuestos, diferentes actos religiosos, el más importante, por supuesto, la *Festa*.

Durante el siglo XIX en los presupuestos municipales encontramos los siguientes pagos:

- 1- 600 reales para las Funciones de Iglesia del Domingo de Ramos, Semana Santa y Procesión del día de Pascua.
- 2- 1.000 reales en la fiesta del Corpus Christi.
- 3- 6.000 reales para la festividad de Nuestra Señora de la Asunción.

Sin embargo, al desaparecer la estructura profesional, son muy escasos los testimonios, relacionados con la música, fechados en la segunda mitad del XIX. En las tres iglesias de la ciudad solo quedaron como músicos

“profesionales” los sochantres y el organista, la *Festa* pasó a ser interpretada progresivamente por aficionados de la localidad y la idiosincrasia musical cambió radicalmente. El *Misteri* continuó vertebrando la vida cultural, pero entró en una decadencia derivada de la falta de recursos económicos que conllevó la pérdida de la vistosidad y el despliegue de medios de antaño, la actividad musical en la ciudad en general quedó enormemente mermada por la disolución de la capilla. No obstante, esta decadencia también tuvo su parte positiva propiciando, entre otras cosas, la conservación de unos modos de interpretar –sobre todo en lo relativo a los adornos de las melodías– que probablemente hubieran desaparecido si la estructura profesional se hubiera mantenido, pero eso es tema para otro artículo.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ FORTES, Ana María y Joan CASTAÑO GARCÍA (1988): «L'Arrova de l'Oli una antiga aportació al manteniment de la Festa d'Elx», *Festa d'Elx*. Elche.
- CASTAÑO GARCÍA, Joan (2002): *Aproximacions a la Festa d'Elx*. Alicante, Instituto Alicantino de cultura Juan Gil-Albert.
- CASTAÑO GARCÍA, Joan. (ed.) (1992): *Consueta de la Festa de la Verge i Mare de Déu, Maria Santíssima de l'Assumpció de Carlos Tàrraga i Caro (1751)*, Elche, M. Pastor.
- GÓMEZ MUNTANÉ, M<sup>a</sup> Carmen y MASSIP BONET, Jesús Francesc (1986): *Consueta de 1709*, Ed. Facsímil, Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.
- MASSIP I BONET, Jesús Francesc (1991): *La Festa d'Elx i els misteris medievals europeus*. Alicante, Instituto de cultura Juan Gil-Albert y Ayuntamiento de Elche.
- PACHECO MOZAS, Rubén (2014): *La Festa en los siglos XVII, XVIII y XIX. Estudio del Misterio de Elche a través de los libros de cuentas y las partituras conservadas*. Tesis Doctoral. Elche, Universidad Miguel Hernández.
- RUIZ TORRES, Pedro (1982): *Señores y propietarios. Cambio social en el sur del País Valenciano: 1650-1850*. Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo.
- VIVES RAMIRO, José María (1998): *La Festa o Misterio de Elche a la luz de las fuentes documentales*. Valencia, Generalitat Valenciana y Ajuntament d'Elx.

## Rubén Pacheco Mozas

[rubenpachecomozas@hotmail.com](mailto:rubenpachecomozas@hotmail.com)

Rubén Pacheco Mozas és doctor de música amb *La Festa en los siglos XVII, XVIII y XIX. Estudio del Misterio de Elche a través de los libros de cuentas y las partituras conservadas*, recerca sobre el Misteri d'Elx, tema en el qual ha realitzat conferències, publicacions i concerts. Actualment és professor de piano al Conservatori Superior de Música "Oscar Esplá" d'Alacant. Té el títol d'especialitats superiors en Piano, Solfeig i Teoria de la Música al Conservatori de Múrcia. Va estudiar direcció coral i orquestra a València i Stuttgart.

## Cita recomanada

Pacheco Mozas, Rubén. 2016. “La música en la villa de Elche en la edad moderna”. *Quadrivium, -Revista Digital de Musicología 7* [enllaç] [Consulta: dd/mm/aa]